Resolución N° 291/10

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL 01/2010 "AD REFERENDUM" PARA LA DIFUSIÓN EN TV, RADIO Y PRENSA ESCRITA DE LA CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN SOBRE "LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO" Y LA FIRMA DE CONTRATO A FAVOR DE "D.R. PRODUCCIONES".

Asunción, 24 de noviembre del 2010.

VISTO: El **Acta Nº 30/2010** del veinticuatro de noviembre del dos mil diez, por la cual se expresa: *"El Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a favor de la firma **D.R. PRODUCCIONES**, por la suma de **G. 565.000.000 (guaraníes quinientos sesenta y cinco millones) por ser la empresa de mejor lance del Item global y por cumplir con todos los requisitos propuestos"**, y*

CONSIDERANDO:

Que la Ley Nº 2051/03- "De Contrataciones Públicas"- establece el Sistema de Contrataciones del Sector Público y los tipos de procedimientos que se deben adoptar para realizar las Contrataciones Públicas y señala en forma tácita que las Licitaciones deberán ser convocadas por Resolución de la máxima autoridad de la Institución.

Que, el **Artículo 27** de la mencionada Ley establece que la Convocante constituirá el Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes.

Que, la **Resolución Nº256/10** del dos de noviembre del dos mil diez: *"Por el cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el llamado a Licitación Pública Nacional 01/2010 "Ad Referendum" por el Sistema de Subasta a la Baja Electrónica para la Difusión en Tv, Radio y Prensa escrita de la campaña de concientización sobre "Lucha contra la violencia basada en género".*

Que, el diecinueve de noviembre del dos mil diez se ha procedido a la Subasta a la Baja Electrónica, conforme con el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 205281 – Publicidad y Propaganda.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones que le confiere el Art. 242 de la Constitución Nacional

LA MINISTRA - SECRETARIA EJECUTIVA
DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER
RESUELVE:

Art. 1°- **Adjudicar** a la firma **D.R. PRODUCCIONES**, el llamado a Licitación Pública Nacional 01/2010 "Ad Referendum" por el monto de **G. 565.000.000. (Guaraníes quinientos sesenta y cinco millones),** para la difusión en TV, RADIO Y PRENSA ESCRITA de la campaña de concienciación sobre *"LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO"*, y **autorizar** la firma del contrato respectivo. ----------

.../....

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA DE LA MUJER MINISTRA

Resolución N° 291/10

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL 01/2010 "AD REFERENDUM" PARA LA DIFUSIÓN EN TV, RADIO Y PRENSA ESCRITA DE LA CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN SOBRE "LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO" Y LA FIRMA DE CONTRATO A FAVOR DE "D.R. PRODUCCIONES".

Asunción, 24 de noviembre del 2010.

.../...

Art. 2º- **Imputar** los pagos correspondientes al **Rubro 260 - Servicios Técnicos y Profesionales. Meta 5** – Difusión de la Campaña de Concienciación *"Lucha contra la Violencia basada en Género"* – Convenio SMPR/ITAIPU Nº 4500015285/2010 – FF 10.----------

Art. 3°- **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar. ----------

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY SECRETARÍA DE LA MUJER MINISTRA

Gloria Rubin
Ministra – Secretaria Ejecutiva